

	Modelo de actas	
	Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP	

Acta de Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP. VIRTUAL			
Fecha: 28/07/2020	Lugar donde se celebra: VIRTUAL	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 11:00
<p>Relación de asistentes: Carolina Bringas Molleda, David González Gómez, Pedro Corcho Sánchez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Laura Fielden Burns (por sustitución de Samuel Sánchez), Mariana Solari Maccabelli, Rubén Arriazu Muñoz, Jesús Valverde Berrocoso, Ruperto Menayo Antúnez, Rosa Hinojal Gijón, Remedios Collado Castaño.</p>			
<p>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Samuel Sánchez Cepeda, Patricia Castellano García, Miguel Ángel Bejarano Moreno (con voz, pero sin voto)</p>			
Orden del día:			
<p>1. Admisión de alumnos por continuación de estudios</p>			
Acuerdos:			
<p>Se informa de la inscripción de alumnos que solicitan continuar los estudios en la Universidad de Extremadura, procedentes de diferentes de otros centros y/o universidades españolas. Dichos alumnos, deben ser aceptados con un reconocimiento mínimo de 30 créditos. La Responsable de Calidad informa que en esta convocatoria se han recibido cuatro solicitudes, tres de ellas procedentes de la Facultad de Educación de Badajoz, que desean continuar los estudios del Grado en Educación Primaria en la Facultad de Formación del Profesorado. El cuarto solicitante procede de la Universidad del País Vasco, y desea continuar los mismos estudios en nuestro centro. En el caso de los estudiantes procedentes de la Facultad de Educación, se confirma que el reconocimiento se hace de manera automática. En el caso del estudiante procedente de la Universidad del País Vasco, se comprueba la relación de asignaturas cursadas y superadas, procediendo a su análisis de reconocimiento con las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Uex. Tras el análisis realizado, se decide por unanimidad el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos, de forma que se acepta su continuidad para seguir con los estudios de Educación Primaria en la Universidad de Extremadura.</p>			
Fechas de:		Firma	
Remisión a los miembros: 26/11/2020	Aprobación: 02/12/2020		
	Fecha publicación en la web: 03/12/2020		